

# OPINIÓN LAS CHUZADAS DEL GOBIERNO DUQUE NO PARAN

Publicado el 10 de mayo de 2020 en la categoría: [Columna](#)



El uso del aparato militar colombiano para perseguir a ciudadanos que ejercen su derecho a la libertad de opinión, de prensa, de informar y ser informado, es un delito que se debe elevar al de traición a la patria porque contraría los principios democráticos del Estado Social de Derecho. En este país, les guste o no a los adalides del poder, está permitido pensar diferente, organizarse, protestar en la calle, hacer control político y control ciudadano. Mal usar el poder del Estado para agredir estos principios es estar en contra de las mayorías ciudadanas y de los fundamentos constitucionales de este país.

La cuestión de las chuzadas no es para menos. La Constitución establece que Colombia es un Estado Social de Derecho, lo que quiere decir que sus instituciones no sólo están para servir a los ciudadanos colombianos, atender sus necesidades materiales y garantizar sus derechos fundamentales, sino que además los poderes públicos y sus instituciones deben someterse al imperio de la ley. En resumen, la ley es para todos. Pero en el caso de los funcionarios públicos, particularmente los elegidos por voto popular y los que portan uniforme, su deber de someterse y actuar en función de la ley es doble, pues han recibido la confianza de la ciudadanía colombiana para que en ejercicio de sus funciones públicas y del servicio a la ciudadanía accedan a los poderes, herramientas y aparatos del Estado.

Por tanto, el que los políticos y militares, que al fin de cuentas son servidores públicos, usen sus facultades constitucionales para agredir a la ciudadanía termina por ser un grave crimen que pone en riesgo los derechos fundamentales y la integridad del ciudadano de a pie. Para muchos esto puede ser alarmista o exagerado pero baste imaginar por un momento que sus comunicaciones y las de su círculo inmediato están en permanente interceptación, con el fin último de destruirlo a usted, a su familia, a sus colegas de trabajo o a sus amistades. ¿Dónde queda su privacidad?, ¿Dónde queda su seguridad?, ¿Dónde quedan las garantías al pensamiento plural que debe caracterizar un país democrático?, ¿Dónde queda el derecho al disenso sin ser tratado como un enemigo? Más aún, ¿Quién y para qué nos escuchan?, ¿Quién dio la orden?, ¿Quién es el receptor de esa información y qué tratamiento le está dando?

Estas preguntas ponen de presente la gravedad de las chuzadas que el gobierno Duque y el ejército nacional, comandado en su momento por Nicasio Martínez, realizaron durante el 2019. Fue gracias a la Revista Semana que el país se enteró de lo que estaba sucediendo, cuyo antecedente inmediato son las chuzadas realizadas en el gobierno de Uribe, que terminaron por ser parte de una estrategia de desprestigio a los opositores del hoy senador. El criminal tratamiento militarista que Uribe y Duque han dado a sus opositores pone al desnudo que estos personajes y su corriente política se caracterizan por el autoritarismo, desconocimiento del valor democrático de la discrepancia y la altísima permisividad a la corrupción del poder en contra de las ciudadanías.

Quizás una descripción acertada para referirnos a las chuzadas sea: esfuerzos sistemáticos del poder ejecutivo y militar por censurar, autoritaria y despóticamente, a quienes hacen control de sus actuaciones. Para nadie es un secreto que en Colombia las entidades de control y las instancias judiciales han sido poco eficientes en la prevención, seguimiento y sanción de las conductas punitivas de los poderosos. Han sido políticos de izquierda, personalidades y periodistas, quienes a punta de escándalos han logrado atajar los grandes robos (**Reficar**, Interbolsa, Agro Ingreso Seguro, entre otros), los aterradores planes de exterminio y ejecuciones extrajudiciales (como el Baile Rojo o los 'Falsos Positivos') y las alianzas entre los poderes económicos, mafiosos y políticos que han dado lugar al paramilitarismo.

Tendríamos que ser muy ingenuos para creer que esta práctica criminal de interceptaciones y seguimientos ilegales por parte del Estado ha terminado. La aberrante concepción del enemigo interno, la estigmatización del pensamiento crítico, la obsesión del anticomunismo y sobretodo el pánico a que se destapen las ollas podridas del poder económico y político, son razones suficientes para creer que las chuzadas del gobierno Duque no paran. No sería sorprendente, entonces, que esta acción delictiva se mantenga y los ciudadanos estemos en el peor de los mundos posibles: confinados, vigilados, escuchados, sin privacidad y siendo objeto de la persecución ilegal del Estado que prometió algún día protegernos.

Fuente [Agencia Prensa Rural](#), [Guillermo Andrés Pérez](#)  
[www.radiomacondo.fm](http://www.radiomacondo.fm)

## COMENTARIOS

Comentarios

## BUSCAR

Buscar aquí

## ÚLTIMAS NOTICIAS

- INFORME: EEUU DESPLEGARÁ MISILES DE CRUCERO EN PACÍFICO ANTE CHINA
- OPINIÓN LAS CHUZADAS DEL GOBIERNO DUQUE NO PARAN
- RUSIA Y CUBA ACUERDAN PROFUNDIZAR AÚN MÁS SUS RELACIONES
- EEUU SE OPONE AL CESE DE LAS GUERRAS EN TODO EL MUNDO
- EL MAESTRO RURAL EN MEDIO DE CONFLICTOS Y PANDEMIA

## RADIO

**Radio Macondo** **LIVE**  
¡Porque hay que reír para...

## CHAT MACONDIANO

Yadrier: 'pachichana'

neokuze: F

neokuze: @pachichana hola.

anon3611: Un saludo grande para este grandioso equipo de peresonas que diad a dia nos ha acompañado a los colombianos a entender de manera critica todos los problemas sociales.

Chatango 2 Ingrese su nombre